



## AVISO DE PRIVACIDAD CORTO

### General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tonalá

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Tonalá, Jalisco, con domicilio en la calle Cihualpilli número 75, colonia Hidalgo, del municipio de Tonalá, Jalisco, México con página de internet: <https://dif.tonala.gob.mx/es> es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Registro del ingreso de personas a las diferentes oficinas o áreas del Sistema DIF Guadalajara.
- Registro de currículum en bolsa de trabajo de ciudadanos a ocupar posibles vacantes dentro del Sistema DIF Guadalajara.
- Creación, actualización y adición de expedientes personales laborales de los empleados de este Organismo.
- Elaborar los nombramientos y/o contratos de los empleados del Organismo.
- Generar altas y bajas en materia de seguridad social.
- Realizar altas de los empleados del Organismo ante:
- Instituto de Pensiones del Estado a fin de realizar las aportaciones correspondientes y/o para realizar sus bajas o trámites que oferte dicho
- Instituto.
- Sistema de Administración Tributaria a fin de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias correspondientes.
- Realizar el cálculo de finiquitos y liquidaciones a ex empleados del Organismo.
- Integrar y controlar los expedientes de los prestadores de servicio social y de quienes realicen prácticas profesionales en el Organismo, a fin de emitir la respectiva carta o constancia de terminación, así como para llevar el registro de sus entradas y salidas.
- Realizar los resguardos de los bienes muebles del Organismo asignados al personal.



- Recibir y registrar las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y las constancias de presentación de la fiscal, así como verificar la evolución del patrimonio de las y los declarantes.
- Llevar el registro, actualización de datos y refrendo de registro del Padrón de Proveedores del Sistema DIF Guadalajara.
- Formalizar la relación jurídica entre el Organismo y los proveedores.
- Publicar en el portal de internet del Organismo, la información sobre los procesos de licitaciones públicas en materia de adquisiciones y prestación de servicios.
- Elaborar los convenios, contratos y cualquier instrumento jurídico, que requiera el Organismo.
- Sustanciar los procedimientos de responsabilidad laboral de los empleados del Organismo.
- Resolver las liquidaciones a ex empleados del Organismo.
- Ejercitar las acciones judiciales que competan al Sistema DIF Guadalajara, así como para representarlo en las controversias o litigios de carácter administrativo, fiscal, laboral, civil, mercantil y otros en los que sea parte.
- Auxiliar y asistir jurídicamente a todas las coordinaciones, direcciones, jefaturas, áreas, centros, programas y oficinas que conforman el Sistema DIF de este municipio.
- Recibir donativos económicos o en especie de personas físicas o morales.
- Organizar eventos para la procuración de fondos, tales como conciertos, ferias, bazares, campañas de acopio entre otros.
- Otorgar donativos en especie.
- Elaborar evaluaciones y/o encuestas de los programas, servicios y trámites que ofrece el Organismo, a fin de mejorarlos.
- Acceder a algún trámite o ser beneficiario en algún programa o servicio otorgado por el Sistema DIF de este municipio.

Realizar estudios socioeconómicos Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: <https://www.dif.tonala.gob.mx>